



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

Resultados de Cumplimiento del Perfil y de la Evaluación Psicológica para el Puesto Jefa de la Unidad de Género e Inclusión Social

Nombre de las Candidatas	Requisitos del Puesto				Referencias Laborales	Resultados de las Evaluaciones	
	Formación Profesional, Lic. en Ciencias Jurídicas o Carreras Humanísticas	Conocimiento en género, política pública y derechos de las mujeres.	Conocimientos en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos con perspectivas de género	Mínimo de 4 años de experiencia en puestos afines		Capacidad Intelectual	Personalidad
Candidata 1	Lic. en Letras, Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	Diplomado Teoría de Género y Desarrollo Local. Cursos, seminarios y talleres en el tema de Género y Derechos de las Mujeres	Se ha desempeñado como Consultora de diversos proyectos con organismos nacionales e internacionales, ha realizado Investigaciones, estudios, talleres y asesorías en ISDEMU, UNICEF-UES, PNUD, CEMUJER, en temas de género, prevención de la violencia, y como Coordinadora en proyectos de desarrollo local.	Laboró en la Ciudad de México en la Educación Popular con Enfoque de Género; del año 1993 a 1996 como Coordinadora del Programa de Género en la Fundación KNAPP; Coordinadora del Proyecto de Desarrollo Humano (2002-2003); Coordinadora de País en el "Proyecto Red de Mujeres Emprendedoras"	Confidencial	Confidencial	Confidencial
Candidata 2	Lic. en Sociología	Postgrado en Estudios de Género y Feministas. Diplomado en Género y Gestión de Riesgos. Diversos cursos en el tema de investigación de género, derechos de las mujeres y temas afines.	Consultora en diversos proyectos. Ha realizado diversas investigaciones y publicaciones en el tema.	Labora en el puesto de Socióloga para la PDDH, en el tema de derechos humanos de las mujeres y familia, el tema de género y feminismo; Laboró como Asistente Técnica para el Proyecto "Transversalización de Género-TPG" STM-COMMCA/SICA; Coordinadora de Proyectos del área de Derechos Sexuales y Reproductivos en el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer IMU; Técnica del componente de Género en CONFRAS, Asistente de Investigación en la Asociación para la Autodeterminación de la Mujer Salvadoreña AMS; y Consultora en el área de género para diferentes Organizaciones como FUNDAUNGO, UNICEF e IMU.	Confidencial	Confidencial	Confidencial
Candidata 3	Lic. en Ciencias Jurídicas	Diplomado en atención a la Violencia con Enfoque de Género. Estudiante de Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz	Consultora para MINED y FUNPRES en el proyecto "Elaboración de Propuestas Metodológica y Ejecución del Proceso Formativo sobre género, derechos de la niñez y adolescencia.	5 años de laborar en el ISNA, en puestos como: Técnico de la Unidad de Género y Coordinación de Programas, Facilitadora en la Escuela de Formación de Operadores por 3 años, 1 año en el Departamento de Difusión y Participación; Facilitadora para la OEI.	Confidencial	Confidencial	Confidencial
Candidata 4	Abogada y Notaria	Jornada de divulgación de la ley de igualdad y equidad de género, Seminario sobre la protección de las niñas, niños y adolescentes en línea, seminario sobre agresión sexual, técnicas de entrevista a víctimas de abuso sexual.	Taller de recolección de insumos de socialización de aportes y sistematización de resultados para elaborar planes o políticas participativas con perspectiva de género como parte de las obligaciones estatales	En la FGR se ha desempeñado como Auxiliar del Fiscal, Coordinadora y Jefa de la Unidad Fiscal Relativos a Niñez, Adolescencia y la Mujer en su Relación Familiar	Confidencial	Confidencial	Confidencial
Candidata 5	Ing. Industrial con Post grado en Género en Políticas Públicas.	Post grado en Género en Políticas Públicas.	Conocimiento en planificación, gestión social y comunitaria, investigación social, evaluación de líneas bases y de programas sociales; conocimiento en estudio socio-económico para mujeres.	Desde noviembre del 2004 a la actualidad laborando para el FISDL, desempeñando puestos de: Técnico de Planificación, Técnica de Gestión Social y Comunitaria, Técnico de Investigación Social, así como Técnico en Evaluación de Líneas Bases y de Programas Sociales; en otros empleos: Levantamiento de Estudio Socio-Económico para Las Dignas.	Confidencial	Confidencial	Confidencial





Título:	Jefa Unidad de Género Institucional	Código:
----------------	--	----------------

Institución:		Código:
Unidad Superior:		Código:
Unidad Inmediata:	Unidad de género institucional	Código:
Puesto Superior Inmediato:		Código:

1. Misión

Planear, organizar y promover la igualdad y equidad de género dentro del ministerio, mediante la generación de políticas y normativas, aunadas a la Ley de Igualdad y Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres, la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las Mujeres, la Política nacional de las mujeres, para suscitar la igualdad de oportunidades y de derechos entre los hombres y mujeres dentro del Ministerio de Obras Públicas.

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Técnico en género	Elaborar, diseñar, y elaborar las actividades relacionadas a la equidad de género, en conformidad con los lineamientos de la Política Ministerial de Igualdad y Equidad de Género y su Plan de Acción en materia de divulgación, capacitación interna y atención ciudadana, así como, lo establecido en las normas técnicas de control interno de la institución, para propiciar y mantener la igualdad de oportunidades y de derechos entre los hombres y mujeres en el Ministerio de Obras Públicas.	

4. Funciones Básicas

1. Planificar y formular el plan institucional de igualdad y no discriminación, la política de la igualdad y su plan de acción; a través de capacitaciones y eventos relacionados en la divulgación del marco normativo en el ramo de género, para que todos y todas los empleados del ministerio conozcan la Leyes relacionadas a las oportunidades y derechos de las mujeres.
2. Facilitar y asesorar a la Institución por medio de cada unidad, divulgando y apoyando los principios de la equidad de género, para implementar el principio de igualdad y no discriminación en todos y todas los empleados del MOPTVDU.
3. Monitorear el cumplimiento de los compromisos Institucionales establecidos en el Plan Institucional de Igualdad y no Discriminación, la Política Institucional de Igualdad y su Plan de Acción y en ley de igualdad, equidad y no discriminación contra la mujer, interviniendo directamente en la conciliación de denuncias que afectan los actos de violencia contra las mujeres, con el propósito de mantener el respeto al rol de las mujeres empleadas de la institución.
4. Facilitar procesos de sensibilización, a través de la capacitación y formación del personal institucional en temas



relacionados a la igualdad y equidad y no discriminación contra la mujer, con el propósito de divulgar al personal los beneficios del marco normativo aplicable en favor de la mujer.

6. Coordinar el comité técnico institucional, mediante el seguimiento a las actividades programadas en el plan de la unidad, para desarrollar actividades encaminadas a erradicar el maltrato o discriminación de la mujer y mantener la armonía entre el personal.

7. Planificar y formular el presupuesto de la unidad, mediante la identificación de recursos necesarios, para el buen desempeño en la ejecución de los proyectos a cargo de la unidad.

8. Organizar y coordinar eventos conmemorativos alusivos a la equidad de género dentro del MOPTVDU; por medio de actividades donde se promueve la igualdad y equidad de género, a fin de que todo el personal reconozca la importancia que merece el rol de la mujer en la sociedad y en la institución.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

- Incorporar oportunidades y derechos para las mujeres en la institución.
- Implementar y sensibilizar el principio de igualdad y no discriminación a la mujer.
- Seguimiento a denuncia interpuesta para obtener un debido proceso
- Divulgar al personal los beneficios del marco normativo aplicable en favor de la mujer.
- Realizar el Plan Operativo Anual para su ejecución.
- Realización de eventos conmemorativos a la equidad de género.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- Ley de acceso a la información pública.
- Ley de servicio civil.
- Ley de ética gubernamental
- Reglamento interno institucional
- Constitución de la República
- Ley de la Corte de Cuentas y demás normativas de control vigentes.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Leyes administrativas y demás normativas del MOPTVDU.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Requerimiento	Grado Académico	Especialidades de Referencia
Indispensable	Graduado Universitario	Licenciatura en Ciencias Jurídicas



Idiomas: N/A

6.2 Competencias Técnicas

Competencias Técnicas		Requerimiento
1	La normativa nacional para la igualdad de género	Indispensable
2	Planificado y organizado	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Conocimiento en leyes	De 2 a 4 años
Diplomado en género	Hasta un año

7. Otros Aspectos

1. Liderazgo
2. Trabajo en equipo
3. Buen clima organizacional.

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
---------	-------------	------------

Fecha de Actualización: 22/03/2015

No Aprobado

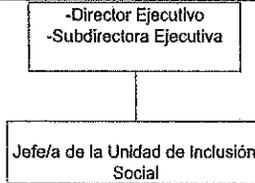
JEFE/A DE LA UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL Código: 653

Dirección: DIRECCIÓN EJECUTIVA	Gerencia:
Departamento:	Sección:
Puesto Jefe Inmediato: Director Ejecutivo	

1. Propósito del Puesto

Facilitar la incorporación del Principio de Igualdad y no Discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones institucionales desarrolladas en el CNR.

2. Ubicación en la Organización



653

3. Responsabilidad de Supervisión Directa

Título del Puesto	Número de Ocupantes
Servicios Subcontratados que Supervisa:	

4. Funciones

Función Principal: 1

Articular los mecanismos y procedimientos dentro del CNR, para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la Política Institucional de Igualdad de Género e Inclusión Social y su plan de acción, con la finalidad de promover la igualdad de género e inclusión social en el quehacer Institucional.

Productos / Servicios Obtenidos	Indicadores de Desempeño
° Formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la Política Institucional de Igualdad de Género e Inclusión Social.	° Formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la política de género oportuna.

Funciones Específicas:

- 1 Consolidar, y facilitar el espacio de trabajo de la Comisión Institucional de Género e Inclusión Social.
- 2 Elaborar y validar de forma participativa un protocolo de atención y sanción de denuncias por acoso sexual laboral y/o violencia física, psicológica, simbólica y patrimonial por parte de personal del CNR a nivel nacional.
- 3 Elaborar e implementar propuesta de programa de formación por competencias a funcionarios del CNR, para garantizar la incorporación del principio de igualdad y no discriminación en las diferentes áreas, departamentos, gerencias y direcciones de trabajo prioritarios, a través de la Escuela de Formación Registral.
- 4 Desarrollar eventos de promoción de la igualdad en fechas conmemorativas de los derechos humanos de las mujeres y personas en condiciones de especial vulnerabilidad.

Función Principal: 2

Facilitar y asesorar a la Institución para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones Institucionales.

Productos / Servicios Obtenidos	Indicadores de Desempeño
° Identificar acciones afirmativas e indicadores, presupuesto etiquetado para la promoción de la igualdad y no discriminación.	° Monitoreo y seguimiento a la ejecución del POA, con acciones afirmativas en algunas áreas estratégicas y presupuesto etiquetado.

Funciones Específicas:

- 1 Promover la articulación y coordinación con las unidades, coordinaciones y gerencias prioritarias.
- 2 Asesorar para la identificación de acciones afirmativas e indicadores de igualdad e inclusión social del POA, correspondiente a algunas áreas estratégicas identificadas.
- 3 Ejecutar campañas permanentes para la eliminación de la violencia, discriminación y acoso sexual laboral.
- 4 Socializar la Política Institucional de Género e Inclusión Social, las normativas de igualdad y no discriminación existentes con enfoques de derechos humanos.
- 5 Facilitar procesos de sensibilización y capacitación al personal del CNR, en temas relacionados y masculinidades.

Función Principal: 3

Promover estudios e investigaciones para organizar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de la situación de mujeres y hombres de la Institución y en los servicios prestados a la población.

Productos / Servicios Obtenidos	Indicadores de Desempeño

JEFE/A DE LA UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL Código: 653

Dirección: DIRECCIÓN EJECUTIVA Gerencia:
Departamento: Sección:

Puesto Jefe Inmediato: Director Ejecutivo

° Elaborar informes periódicos del cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas ejecutadas por el CNR, en materia de igualdad sustantiva.
° Informes, documentos elaborados.

Funciones Específicas:

- 1 Contribuir a la identificación y monitoreo de indicadores sensibles al género.
- 2 Apoyar en la elaboración y segregación de datos estadísticos en algunas áreas prioritarias previamente identificadas.

Funciones Genéricas :

1. Atender de forma oportuna, completa, fidedigna y veraz, los requerimientos de información solicitados por la Unidad de Acceso a la Información Pública.
2. Cumplir con los procedimientos internos definidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
3. Velar por el mantenimiento, ampliación y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad ISO-9000.
4. Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual de la Unidad de acuerdo a las metas y objetivos proyectados.
5. Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto, verificando lo presupuestado respecto al reporte de ejecución.
6. Revisar anualmente o cuando fuese necesario y en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Humano, las descripciones de puestos, para actualizar su contenido, basándose en la estructura organizativa vigente y funciones actuales.
7. Impulsar acciones que contribuyan al desarrollo del personal a su cargo, facilitando aquellas que beneficien al cumplimiento de las funciones en el puesto que corresponda a cada uno y se posea la oportunidad de desarrollo del mismo en su especialidad.
8. Supervisar el trabajo realizado por el personal a cargo, mediante reuniones de seguimiento y revisión de documentación generada, con el fin de mantener el control directo del avance de los resultados esperados, así como el cumplimiento de estándares de trabajo establecidos.
9. Velar por el cumplimiento de las normas, políticas y control interno del CNR, motivándoles a la práctica y conocimiento como parte de su integración a la Institución.
10. Realizar la evaluación del desempeño y de las competencias conductuales del personal a cargo.

5. Competencias Técnicas

Competencia
Análisis e investigación
Conocimiento Político Institucional interno y externo
Conocimiento en Género
Constitución de la República y Legislación Secundaria Pertinente
Derecho Constitucional
Derechos de las mujeres
Formulación de Planes de Trabajo
Formulación, seguimiento y evaluación de proyectos con perspectiva de género
Políticas Públicas
Relaciones Públicas

6. Perfil de Competencias Conductuales

Grupo Ocupacional: Personal Gerencial
Compromiso con la Institución
Gestión de Equipo
Integridad y Respeto
Orientación a Resultados
Puntualidad
Responsabilidad
Trabajo en Equipo y Cooperación

7. Dimensiones de Responsabilidad y Requerimientos del Puesto

7.1. Responsabilidad por Contactos Internos

Contacto/Propósito	Frecuencia

JEFE/A DE LA UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL		Código: 653
Dirección: DIRECCIÓN EJECUTIVA	Gerencia:	
Departamento:	Sección:	
Puesto Jefe Inmediato: Director Ejecutivo		

7.2. Responsabilidad por Contactos Externos

Contacto/Propósito	Frecuencia
--------------------	------------

7.3. Responsabilidad Económica

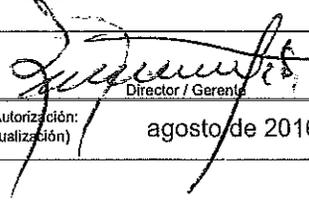
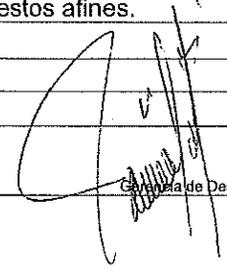
Activo	Valor
--------	-------

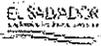
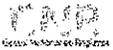
7.4. Condiciones Físicas de Trabajo

- ° Esfuerzo Físico: N/A
- ° Ambiente: Oficina con acondicionamiento de aire
- ° Riesgos: N/A

8. Guía para la Contratación

Estudios / Título Académico:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas, o carreras humanísticas.
Experiencia Previa:	Mínimo 4 años de experiencia en puestos afines.
Otras Condiciones:	

 Director / Gerente	Autorizado  Gerente de Desarrollo Humano	
Fecha de Autorización: (Última Actualización) agosto de 2016		



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA

- Público
- Reservado
- Confidencial

Del escritorio de: LICDA. MARIA SILVIA GUILLEN

No. 1514

Fecha de la Nota:	28/06/2016	Fecha Recibido:	28/06/2016 14:40 pm
Procedencia:	DDHA	Remitente:	ARQ. SILVIA IVETTE ZAMORA
Antecedente H.I.:	1443/16	Referencia:	DDHA-00888/2016
Asunto: REMITIENDO RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LAS CANDIDATAS A LA PLAZA DE JEFA DE LA UNIDAD GENERO E INCLUSION SOCIAL			

DIRECCION EJECUTIVA	INSTRUCCIONES
AUDITORIA INTERNA	AGENDAR
INSPECTORIA GRAL	APROBADO
SECRETARIA GENERAL	ARCHIVO
ASESORES D.E.	ASISTIR
ASISTENTES	CONTESTAR AL PETICIONARIO
ESFOR	CONVERSEMOS
DIRECCIONES	CUMPLAN LO SOLICITADO / LO ACORDADO
DDHA	DAR SEGUIMIENTO AL CASO E INFORMAR
DIGCN	DENEGADO
DRPI	NOTIFICAR
DRC	EMITIR OPINION
DRGM	INVESTIGAR E INFORMAR
DRPRH	PARA SU CONOCIMIENTO Y MANEJO
DTI	PASAR A CONSEJO DIRECTIVO
GERENCIAS	PASAR A CONSEJO DE ADMINISTRACION
COMUNICACIONES	PENDIENTE
DESARROLLO Y NEGOCIOS	PREPARAR NOTA PARA MI FIRMA
INFRA Y MTTO	PRESENTAR INFORME
PLANIFICACION	PROPONER SOLUCION AL CASO PLANTEADO
UNIDADES	SOSTENER REUNION E INFORMAR
UACI	
UAIP	
UCP	
UDOC	
UFI	
UJ	
URICC	
USI	
OTROS	
ASODRA	
ASOGES	
COPECNARE	
COSYSO	
CRL	
STCNR	

DDHA - CNR
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 08 AGO 2016
 10:15 a.m.
 Firma: *[Firma]*

Después de ser entrevistadas se afuerza la contratación de Pedro Jenny Lisbeth Domerc quez Divas. A partir 15-08

ESCANEO



DESP. EN FECHA:

08 AGO 2016

ARCH. EN FECHA:

Memorando

CNR
Centro Nacional de Registros

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

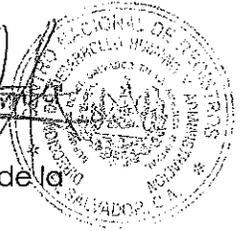
Dirección de Desarrollo Humano y Administración
DDHA - 00888/2016

Para: Lic. María Silvia Guillen
Subdirectora Ejecutiva.

De: Arq. Silvia Ivette Zamora
Directora de Desarrollo Humano y Administración. *Por [Firma]*

Asunto: Resultados de las Evaluaciones de las Candidatas a la plaza de Jefe de la
Unidad de Género e Inclusión Social.

Fecha: 28 de junio de 2016.



Me refiero al acuerdo de Consejo Directivo # 129-CNR/2015, sobre de la creación de la plaza de Jefe de la Unidad de Género e Inclusión Social; así como a instrucciones de esa Subdirección Ejecutiva recibidas en el mes de marzo, para la publicación de la plaza de Jefe de la Unidad de Género e Inclusión Social, en el portal de Empleos Públicos de Gobierno Abierto, con el propósito de poner a disposición de la ciudadanía el concurso de dicha plaza.

Asimismo, me refiero a H.I. de Subdirección Ejecutiva # 1443, mediante la cual solicita hacer una propuesta integral de los resultados del proceso de dotación.

Al respecto, se recibieron un total de 124 hojas de vida de personas interesadas en concursar; sin embargo, al realizar la preselección se identificaron los cinco currículos que mejor cumplen con el perfil publicado, dichas candidatas se sometieron a evaluación psicológica, entrevista e investigación de referencias laborales.

Se remite en cuadro adjunto, los resultados de las evaluaciones obtenidas por las candidatas finalistas; así como, el comparativo de los requisitos del puesto versus el perfil de las candidatas.

Lo anterior, se remite para su consideración.

Atentamente,

ESCANEADO

08 AGO 2016

RECIBIDO 28 JUN 2016
2:40 pm